

TARIFAS ELÉCTRICAS EN DISTRIBUCIÓN PARA CLIENTES REGULADOS 2025

ANÁLISIS REGIONAL COMPARATIVO POR REALIDADES DE MERCADO

ALCANCE DEL ESTUDIO

El presente análisis se basa en el Informe de Tarifas Eléctricas de la CIER – Edición 2025, que reúne información de 50 empresas distribuidoras operando en 13 países de América Latina y el Caribe: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. Más información, detalles y amplia cobertura de este tema se incluye en el informe completo. El informe completo sólo está disponible para las empresas que participan aportando información para el estudio.

En conjunto, estas empresas atienden a 80,64 millones de clientes (regulados y no regulados) y fac-

turan anualmente 334,92 TWh. La muestra incluye empresas de capital público, privado y mixto, reflejando la diversidad empresarial del sector eléctrico regional.

SEGMENTACIÓN POR REALIDAD DE MERCADO

El análisis tarifario revela diferencias sustanciales que responden a distintas realidades y formas de organizar al sector. Para facilitar la comprensión y evitar comparaciones inadecuadas, los países se han agrupado en dos categorías según la presencia o ausencia de mercados eléctricos en competencia:



50 empresas



80, 64 millones de clientes



334,92 TWh/año facturados

Países sin mercado en competencia o mercado limitado

Comparación tarifaria promedio con impuestos, sector residencial.

PAÍSES	CARACTERÍSTICAS OBSERVADAS
Argentina	• Mercados eléctricos mayoristas inexistentes o con funcionamiento limitado o precios de energía muy bajos • Fuerte presencia de subsidios generalizados en las tarifas • Tarifas significativamente por debajo de niveles observados en mercados competitivos • Rango tarifario típico: Promedio 105; Min 60 – Max 137 US\$/MWh de tarifa promedio por empresa en el sector residencial, con impuestos. Valores mínimos – máximos.
Bolivia	
Ecuador	
Paraguay	

Países con mercado en competencia

PAÍSES	CARACTERÍSTICAS OBSERVADAS
Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Perú, Uruguay	• Existencia de mercados mayoristas competitivos funcionando • Subsidios focalizados en sectores específicos (cuando existen) • Tarifas que reflejan en mayor medida los costos del servicio • Rango tarifario típico: Promedio 236; Min 166 – Max 333 US\$/MWh de tarifa promedio por empresa en el sector residencial, con impuestos. Valores promedio, mínimo – máximo.

COMPARACIÓN DE ESTRUCTURA TARIFARIA

Figura 1: Comparación tarifaria general promedio Residencial entre grupos

GRUPO DE PAÍSES	RANGO TARIFARIO OBSERVADO (US\$/MWH)
Sin mercado en competencia	Promedio 105; Mínimo 60 – 137 Máximo
Con mercado en competencia	Promedio 236; Mínimo 166 – 333 Máximo
Diferencia máxima observada	Hasta 455% (333/60)

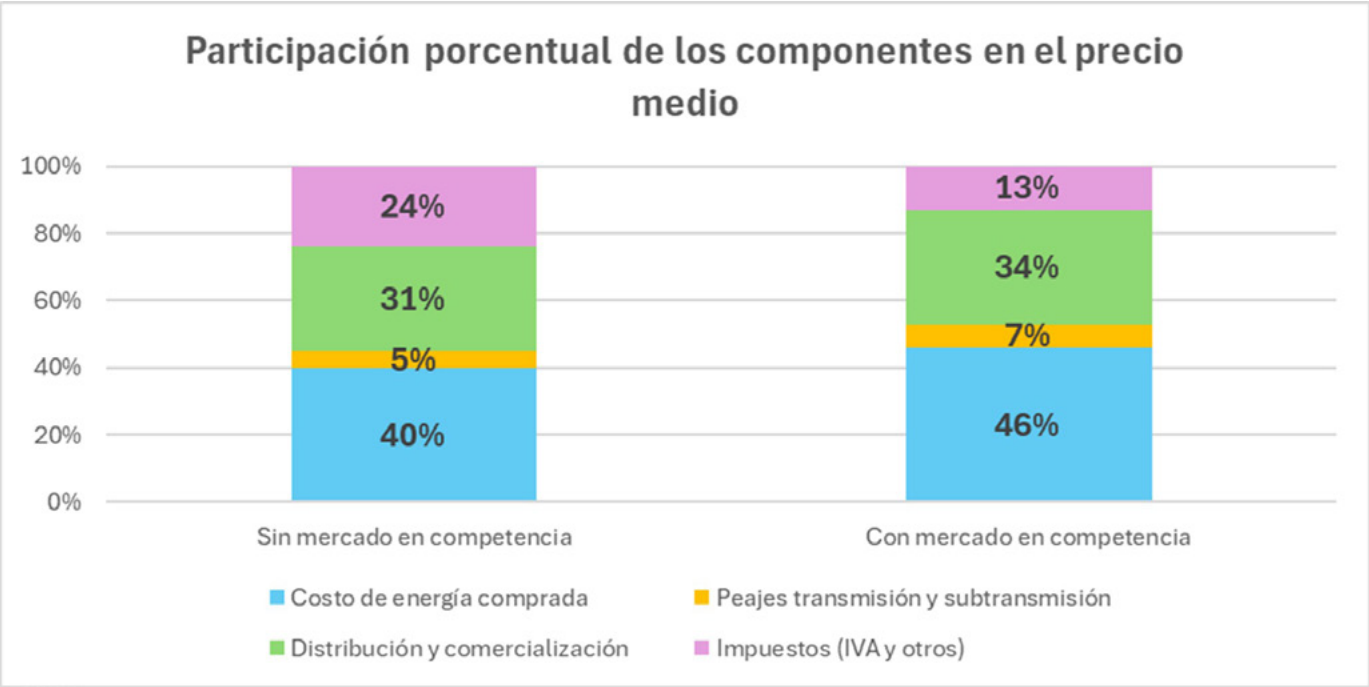
Nota: Los datos corresponden a tarifas residenciales incluyendo IVA e impuestos, con datos de empresas (no promedio del país). La disparidad observada refleja fundamentalmente diferencias en diferentes factores: políticas tarifarias, estructuras de mercado, subsidios, disponibilidad de fuentes de energía primaria, mix de generación, etc., más que diferencias en costos de producción.

Figura 2: Estructura promedio de costos según informe CIER

Componentes del precio medio en US\$/MWh y porcentaje sobre total.

COMPONENTE	SIN MERCADO EN COMPETENCIA	CON MERCADO EN COMPETENCIA	DIFERENCIA
Costo de energía comprada	40 - 55 (40%)	45 - 154 (45%)	+178% (154/55)
Peajes transmisión y subtransmisión	2 - 20 (5%)	8 - 21 (7%)	+5%
Distribución y comercialización	16 - 63 (31%)	17 - 153 (34%)	+142%
Impuestos (IVA y otros)	20 - 41 (24%)	14 - 48 (13%)	+17%
TARIFA TOTAL	80 - 156 (100%)	155 - 308 (100%)	+97% (308/156)

Fuente: Datos extraídos de la sección 4 del informe CIER “Participación de los costos en el precio medio de la tarifa eléctrica regulada”. Los rangos corresponden a promedios observados en empresas de cada grupo de países. Los porcentajes (entre paréntesis) indican la participación de cada componente en la tarifa total.



INDICADORES TÉCNICO-ECONÓMICOS DE LA MUESTRA

Las empresas analizadas presentan los siguientes indicadores agregados:

INDICADOR	SIN MERCADO	CON MERCADO
Densidad (clientes/km2)	3,8 - 820	4 - 853
Energía por empleado (GWh/empleado)	1,2 - 6,6	0,3 - 6,4
Clientes por empleado	274 - 1.304	98 - 2.033

Fuente: Datos extraídos de la sección 4 del informe CIER “Participación de los costos en el precio medio de la tarifa eléctrica regulada”. Los rangos corresponden a promedios observados en empresas de cada grupo de países. Los porcentajes (entre paréntesis) indican la participación de cada componente en la tarifa total.

TARIFAS POR SEGMENTO DE CLIENTES

Sector Residencial

El segmento residencial representa el 89% de los clientes en la mayoría de los mercados, con un 44% de la energía facturada. Para un consumo típico de 200 kWh/mes, considerando todos los cargos tarifarios, incluyendo impuestos e IVA, las tarifas oscilan entre:

Promedio, Mínimo y Máximo de tarifa por empresa de cliente típico (200 kWh/mes)

- Países sin mercado en competencia: Promedio 178; Mínimo 51 – Máximo 254 US\$/MWh
- Países con mercado en competencia: Promedio 214; Mínimo 103 – Máximo 324 US\$/MWh

Sector Residencial Social

El sector residencial social es atendido por los países con gran atención, procurando modicidad tarifaria para aquellos colectivos de muy bajos ingresos. Para atender esta situación de fragilidad social, tomando el caso de consumos de 100 kWh/mes, incluyendo impuestos, se aplican tarifas en los rangos como sigue:

Promedio, Mínimo y Máximo de tarifa por empresa de cliente típico (100 kWh/mes)

- Países sin mercado en competencia: Promedio 63; Mínimo 12 – Máximo 110 US\$/MWh
- Países con mercado en competencia: Promedio 131; Mínimo 62 – Máximo 233 US\$/MWh

Sector Comercial

El sector comercial representa aproximadamente 8% de los clientes, representando el 20% de la energía facturada. Las tarifas comerciales (excluyendo IVA pero incluyendo otros impuestos) para consumos típicos de 1.000 kWh/mes, potencia = 10 kW, se sitúan en los rangos siguientes.

Promedio, Mínimo y Máximo de tarifa por empresa de cliente típico (1.000 kWh/mes)

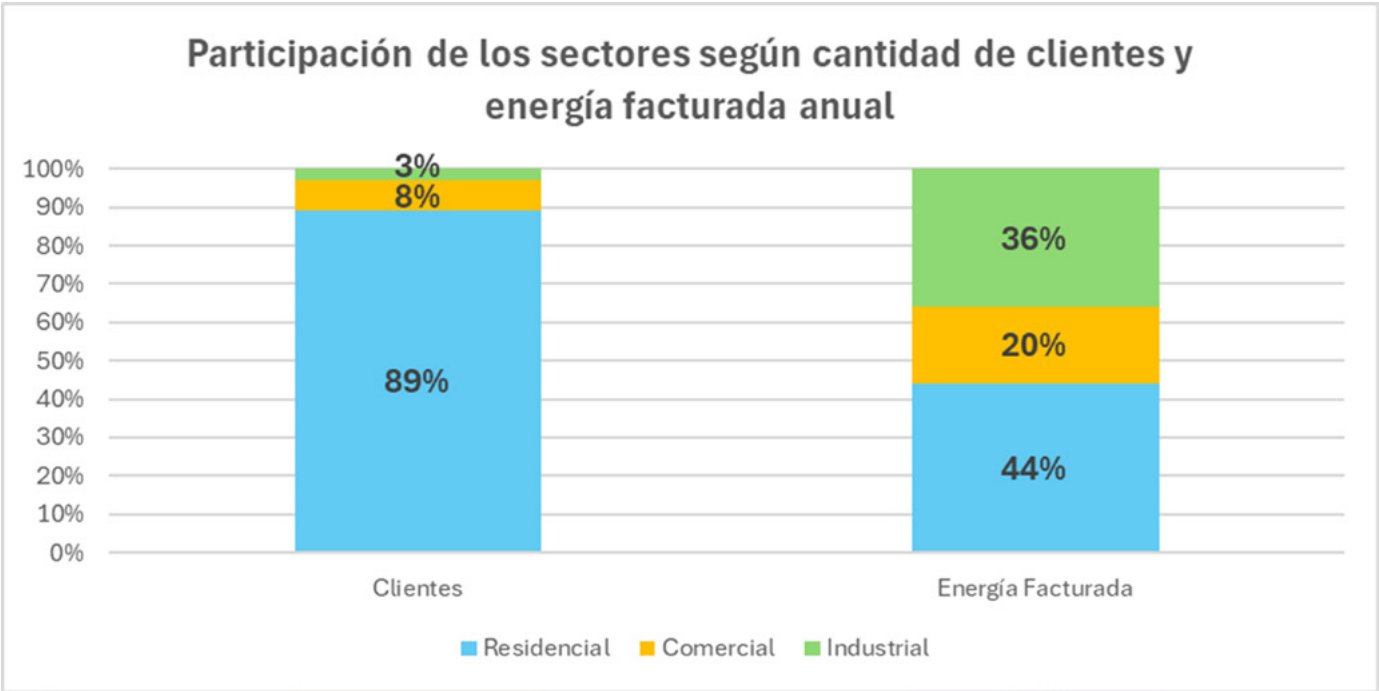
- Países sin mercado en competencia: Promedio 197; Mínimo 52 – Máximo 272 US\$/MWh
- Países con mercado en competencia: Promedio 224; Mínimo 108 – Máximo 397 US\$/MWh

Sector Industrial

Aunque representa solo 3% de los clientes, el sector industrial y otros, concentra el 36% de la energía facturada. Las tarifas industriales (excluyendo IVA) para consumos típicos de 5.000 kWh/mes, en baja tensión, potencia = 30 kW, se sitúan en los rangos siguientes.

Promedio, Mínimo y Máximo de tarifa promedio por empresa de cliente típico (5.000 kWh/mes)

- Países sin mercado en competencia: Promedio 174; Mínimo 52 – Máximo 255 US\$/MWh
- Países con mercado en competencia: Promedio 223; Mínimo 108 – Máximo 383 US\$/MWh



ASPECTOS TRIBUTARIOS

La carga tributaria sobre las tarifas eléctricas en el sector residencial presenta diferencias significativas:

- **Sin mercado en competencia:** IVA: 10-21% (tasa general), Carga total: 17-31% de la tarifa considerando todos los impuestos
- **Con mercado en competencia:** IVA: 12-22% (tasa general), Carga total: 7-21% de la tarifa

Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay aplican IVA a sus clientes. El IVA en Brasil (ICMS) es un impuesto estadual, que varía según el Estado donde se aplique.

En Argentina y Brasil se aplican porcentajes de IVA diferenciados según se trate del sector residencial, comercial o industrial.

En Uruguay, a partir de abril/2014 no se aplica IVA sobre el cargo fijo para las tarifas residenciales, pero sí se aplica sobre los demás cargos (potencia y consumo).

En Colombia, Ecuador y Panamá no se aplica IVA a la facturación de electricidad.

Aplicación de otros impuestos

De los países considerados en este Informe, únicamente Argentina, Bolivia y Brasil aplican otros impuestos en sus facturas, además del IVA. En el caso de Argentina, existen impuestos a nivel nacional

y además se aplican tributos provinciales y municipales. Brasil aplica tributos federales que varían mensualmente. Bolivia aplica dos impuestos a nivel nacional.

RESUMEN

La información presentada evidencia la notable heterogeneidad tarifaria en Sudamérica y Centroamérica, explicada principalmente por diferencias en el funcionamiento de los mercados eléctricos, políticas tarifarias nacionales, subsidios, tributación, fuentes de energía disponible y mezcla tecnológica de generación. Estas variantes son difíciles de armonizar entre los países, dejando un terreno muy interesante para encontrar caminos para la modificación tarifaria en algunos casos, particularmente en el ámbito de la tributación a la energía eléctrica, subsidios, y políticas tarifarias nacionales.

Secretaría Ejecutiva de la CIER

Coordinación Internacional del Área Corporativa
26 de octubre de 2025

Fuente: informe CIER – Tarifas Eléctricas en Distribución para Clientes Regulados.